

AL DESPACHO del señor juez pasa la presente diligencia. Con el fin informar que la Curadora Ad-Litem de la sociedad demandada MEC INGENIEROS S.A.S solicitó el aplazamiento de la audiencia programada para el día 17/03/2021. Sírvase proveer Bucaramanga, dieciséis (16) de marzo de dos mil veintiuno (2021).



FRANCIS FLÓREZ CHACÓN  
Secretaria.

**JUZGADO TERCERO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES**

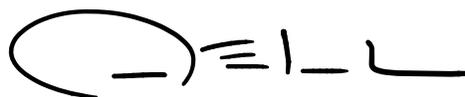
**Bucaramanga, dieciséis (16) de marzo de 2021**

**RADICADO No. 2018-00522**

**AUTO-31-S**

Atendiendo el informe secretarial que antecede, la Curadora Ad- Litem de la sociedad demandada MEC INGENIEROS S.A.S solicitó el aplazamiento de la audiencia, puesto que indicó que no puede comparecer debido a que es asistente jurídico de la CTA COOPETRÁN y debe estar presente en la Asamblea General de Asociadas durante los días 17,18 y 19 de marzo de 2021, entonces en aras de garantizar el derecho a la defensa de la referida sociedad, se accede al aplazamiento de la audiencia y a convocar a las partes y a sus apoderados para celebrar la audiencia para el (7) de abril de dos mil veintiuno (2021) a las 2:30pm de la tarde, la audiencia se llevará a cabo de manera virtual y de acuerdo a lo instruido en la Circular PCSJC20-11 del 31 de marzo de 2020, a través del servicio institucional de la plataforma TEAMS. Para el uso de la citada herramienta tecnológica se acogerán las direcciones electrónicas inscritas por los sujetos procesales (art. 122 CGP).

Atendiendo lo dispuesto en el parágrafo 1º del artículo 13 del Acuerdo PCSJA20- 11549 del 7 de mayo de 2020, notifíquese esta providencia mediante la publicación de estados electrónicos en la Página web de la Rama Judicial [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co) Cualquier solicitud relacionada con esta decisión deberá ser remitida únicamente al correo institucional del Juzgado [j03lpcbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j03lpcbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co)



**CARLOS EDUARDO ACEVEDO BARÓN**  
**JUEZ**

**NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

PARA NOTIFICAR A LAS DEMÁS PARTES EL AUTO ANTERIOR, SE ANOTÓ EN EL CUADRO DE ESTADOS DE LA FECHA.

**BUCARAMANGA, 17 DE MARZO DE 2021**



LA SECRETARIA

**FRANCIS FLOREZ CHACON**